



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 158-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

VISTO:

El Oficio N° 160-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, presentado por la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre ratificación de la Resolución N° 032-V-2022-CF-FE (Expediente N° 694-2022-SG).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad, señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 67.2.2 señala que el Consejo de Facultad aprueba los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad, y en su artículo 59.5 señala que es atribución del Consejo Universitario concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas; y el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que los planes de estudios son aprobados por el Consejo de Facultad y ratificados por el Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, a través del Oficio N° 160-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, remite, para ratificación, la Resolución N° 032-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios" de la Facultad de Enfermería – UNPRG.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 158-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

Que, mediante Oficio N° 078-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 17 de febrero de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 007-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes.

Que, el Consejo Universitario en la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 005-2022-CU, de fecha 22 de febrero de 2022, ratificó la Resolución N° 032-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar la Resolución N° 032-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Facultad de Enfermería, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE



Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ
Rector


stn



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"


Ratificado mediante Resolución
N° _____ 2022-CU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo de la Unidad de Posgrado - FE Resolución N° 276-2020-D-FE	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Aprobado con Resolución N° 032-V- 2022-CF-FE	Consejo Universitario
			
..... Dra. Tania Roberta Muro Carrasco Presidenta Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 2 de 67

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
DATOS INFORMATIVOS:	4
I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:.....	4
1.1 Objetivo General.....	4
1.2 Objetivos académicos.....	5
1.3 Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales.	5
1.3.2. Referentes internacionales	5
1.3.3. Referentes nacionales	6
1.3.4. Referentes regionales.....	7
1.4 Título de la segunda especialidad que se otorga.....	8
II. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL EGRESADO	8
2.1 Perfil del ingresante.....	8
2.2 Perfil del egresado	8
III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:	9
IV. METODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	10
4.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos.....	10
4.2 Evaluación de los estudiantes.....	11
V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS.....	13
VI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS.....	18
VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS.....	27
VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERIA.....	29
IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA .	29
X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN	29
XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR EL PLAN DE ESTUDIO	30
XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	34
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS	39
ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO	39
ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS.	44
ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	60

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 3 de 67

ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE 61

ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS..... 62


INTRODUCCIÓN

La profesión enfermera, a través de la historia, se ha caracterizado por su capacidad para responder a los cambios que la sociedad ha ido experimentando y consecuentemente a las necesidades de cuidados que la población y el sistema sanitario han ido demandando.

Los problemas de salud: infecciones respiratorias agudas, las enfermedades cerebrovasculares y las enfermedades isquémicas del corazón son las primeras causas de muerte e invalidez en nuestro país. Pero, también los eventos por desastres naturales, así como las contingencias producidas por el hombre, causan efectos en la salud y condiciones de vida de la población; por lo que se requiere de profesionales de enfermería especializado que ejerza un rol protagónico, conjuntamente con un equipo multidisciplinario para ayudar a la persona a sobreponerse de la crisis situacional que generó la emergencia o desastre natural o humano.

El Perú es una de las regiones del mundo que enfrenta con frecuencia desastres naturales y ocasionados por la acción del hombre, demandando profesionales de enfermería que responda a estas necesidades, mostrando competencias sustentadas en los avances científicos tecnológicos y en valores éticos a fin de desempeñarse como enfermera especialista en esta área en los diferentes niveles de atención.

La misión de la universidad es responder a la demanda social, por lo tanto, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, como líder en la formación de profesionales en la región, a través de la Facultad de Enfermería ofrece esta Segunda Especialidad “Área del cuidado profesional: especialista en enfermería en emergencia y desastres con mención en cuidados hospitalarios”, con el propósito de formar especialistas en enfermería para cuidar a las personas y comunidad en general en situación de emergencia y desastres, contribuyendo en la recuperación de su homeostasia y al fortalecimiento de su capacidad de resiliencia.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 4 de 67

DATOS INFORMATIVOS:


- Facultad:	Enfermería
- Unidad de Posgrado:	Enfermería
- Enfoque pedagógico:	Socio Formativo
- Asignaturas generales:	2
- Asignaturas específicas:	2
- Asignaturas especializadas:	6
- Número total de asignaturas:	10
- Créditos de asignaturas generales:	6
- Créditos de asignaturas específicas:	4
- Créditos de asignaturas especializadas:	31
- Total, de Créditos:	41

I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

“ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS”.

1.1 Objetivo General

Formar a la enfermera especialista en enfermería en emergencia y desastres con mención en cuidados hospitalarios, quien cuida las respuestas humanas de la persona y comunidad en situación de emergencia y desastres, aplicando el proceso enfermero, basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los derechos humanos, las normas legales y de salud vigentes contribuyendo en la recuperación de su homeostasis y el fortalecimiento de su capacidad de resiliencia.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 5 de 67

1.2 Objetivos académicos

- Formar especialistas de enfermería en el cuidado de la persona que se encuentre frente a una emergencia y desastres; en escenarios intra o extrahospitalarios, asegurando la calidad, basando su actuación en su pensamiento crítico, reflexivo y humanístico.
- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de investigación científica realizada por las (os) especialistas en esta área.

1.3 Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales.


El Catálogo nacional de carreras profesionales (INEI) tiene registrado esta especialidad con el código: 021079, denominándolo “Enfermería en emergencia y desastres con mención cuidados hospitalarios”, este programa es el encargado de formar especialistas para cuidar a la persona que demanda atención de enfermería hospitalaria y extrahospitalaria en situación de emergencia.

1.3.2. Referentes internacionales

Tabla 1

Universidades a nivel internacional que forman enfermeras especialistas en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios

CRITERIOS	UNIVERSIDAD DE ANTONIO DE NEBRIJA- ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - URUGUAY	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES- CHILE	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA - MÉXICO
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Experto en urgencias y emergencias enfermería	Especialización de Emergencias catástrofes	Especialidad en Enfermería en Urgencia y Emergencia	Especialización de Enfermería en el cuidado del paciente en situación de urgencia	Especialidad en Enfermería en Urgencias
TIEMPO DE FORMACIÓN	1 año (625 horas - 25 créditos)	2 años (60 créditos)	900 horas. 60 créditos: 24 créditos teóricos y 36 créditos práctica.	18 meses (4 semestres)	1 año (3 semestres)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 6 de 67


PLAN DE ESTUDIOS	El plan de estudios cuenta con 5 Módulos: Enfermería en Urgencias y Emergencias, Enfermería de Urgencias: Gestión de Cuidados y Procedimientos Asistenciales Básicos, Enfermería de Urgencias: Situaciones Especiales y Catástrofes, Urgencias y Emergencias Frecuentes en Atención Primaria y Soporte Vital y Primeros Auxilios	Su plan de estudios cuenta con siete asignaturas: Urgencias en problemas médicos, Urgencias en problemas quirúrgicos, Metodología de la investigación Talleres, Prácticas I, Prácticas II y un trabajo final.	Su plan de estudios cuenta con 16 módulos	Su plan de estudios cuenta con Cursos teóricos y prácticos	N. E
-------------------------	---	---	---	--	------

1.3.3. Referentes nacionales

Tabla 2

Universidades a nivel nacional que forman enfermeras especialistas en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios

CRITERIOS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	UNIVERSIDAD NORBERT WIENER
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Especialista en: Enfermería en Emergencias y Desastres	Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, Mención: Emergencias y Desastres	Especialista en Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres
TIEMPO DE FORMACIÓN	2 años (4 semestres- 73 créditos)	2 semestres (48 créditos)	2 semestres
PLAN DE ESTUDIOS	Su plan de estudios cuenta con nueve asignaturas: Práctica Especializada I, Epistemología del Cuidado, Didáctica Universitaria, Práctica Especializada II, Investigación I, Práctica Especializada III, Gestión en los servicios	Su plan de estudios cuenta con ocho experiencias curriculares: Salud Global, Epidemiología Social, Investigación I, Cuidado Especializado, Avances en Enfermería, Investigación II, Cuidados del Ser Humano en Emergencias y Desastres I,	Su plan de estudios cuenta con 11 materias: Organización de los Sistemas de Emergencia, Didáctica en Ciencias de la Salud, Enfermería Basada en Evidencias I, Especialización en Enfermería en Emergencias y Desastres I, Ética y Manejo de

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 7 de 67

	de enfermería, Práctica Especializada IV, Cuidados del Ser Humano en Conflictos, Enfermería Basada en Evidencias II, Atención de Enfermería en Urgencias y Emergencias I, Especialización en Enfermería en Emergencias y Desastres II, Enfermería Internacional, Atención de Enfermería en Urgencias y Emergencias II, Especialización en Enfermería en Emergencias y Desastres III.
--	--


CRITERIOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES- LIMA	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI- MOQUEGUA	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Enfermería en Cuidados Críticos, Emergencia y Desastres	Especialidad en Enfermería en Emergencias y Desastres	Segunda Especialidad en Enfermería: Emergencias y Desastres	Segunda Especialidad Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres
TIEMPO DE FORMACIÓN	3 ciclos académicos (12 meses y 2 meses adicionales de prácticas especializadas)	3 ciclos	3 ciclos (48 créditos)	3 semestres académicos (2 semestres teórico-práctico y 1 semestre pasantía)
PLAN DE ESTUDIOS	N. E	Su plan de estudios cuenta con 11 módulos	Su plan de estudios se desarrolla por asignaturas	N. E

1.3.4. Referentes regionales

Tabla 3

Universidades a nivel regional que forman enfermeras especialistas en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios

CRITERIOS	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Enfermería en Emergencias y Desastres.
TIEMPO DE FORMACIÓN	1 año (3 ciclos académicos)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 8 de 67

PERFIL DEL EGRESADO	Práctica Especializada en Enfermería I, Gestión del Cuidado de Enfermería, Ética y Bioética en el Cuidado de Enfermería, Práctica Especializada en Enfermería II, Investigación Especializada en Enfermería II, Práctica Especializada en Enfermería III.
----------------------------	---

1.4 Título de la segunda especialidad que se otorga

Título de:

Segunda especialidad profesional: “Área del cuidado profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios”.

Para obtener el título de esta segunda especialidad, el egresado deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3:

- Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de dos semestres, y contenido mínimo de 40 créditos.
- Aprobar una tesis o trabajo académico.

Comentado [HI1]: Formato 03 indican 41 créditos

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL EGRESADO


2.1 Perfil del ingresante

El licenciado en enfermería que pretende continuar estudios en esta especialidad deberá poseer las cualidades siguientes:

- Posee conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- Poseer salud física y mental.

2.2 Perfil del egresado

- Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 9 de 67

- Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitario e intrahospitalario.
- Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidados hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Las competencias del perfil, responden a las demandas sociales, que se explicitan en el Estudio de Justificación de la Oferta Educativa de la Segunda Especialidad “Área del cuidado profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios”.


III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

Presencial, la tabla que se muestra a continuación presenta el resumen del número de créditos de los cursos que se desarrollarán de manera virtual y presencial.

Tabla 4

Modalidad de Enseñanza: Créditos - Porcentaje

MODALIDAD	Nº DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
Presencial	34	82.90
Virtual	7	17.10
TOTAL	41	100.00

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 10 de 67

IV. METODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

4.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos


Se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar las competencias requeridas. Por ello, se privilegiará los métodos de: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo hospitalario, talleres, entre otros.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la que se enfrentará con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que “aprenda a aprender” (Luy-Montejo c. 2019).

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona en situación de emergencia y/o desastres, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución (Manjarres Posada N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo. (Rodríguez N y Espinoza R, 2017).

Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 11 de 67

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en los laboratorios de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona en situación de emergencia y/o desastres.

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, combinando distintos recursos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.


En las sesiones de aprendizaje se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y el docente es el que facilita el desarrollo de la competencia.

4.2 Evaluación de los estudiantes

Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, porque se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y heterovaloración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo a los criterios previamente establecidos y la heterovaloración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes. (Tobón, 2010).


Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 12 de 67

pertinente. (Tobón, 2012).

Las docentes para valorar las competencias, verifica que las capacidades de la asignatura tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la estudiante de la especialidad de emergencia y desastres, se utilizarán con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 13 de 67

V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	
FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3	
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	3




Comentado [H12]: Se colocó el formato 03 de una mejor manera. Considerarlo como modelo para el resto de programas.

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	SEG02	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	


SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 14 de 67


SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL	10	368	576	944	100.00%	23.00	18.00	41.00	100%	
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	2	64	64	128	13.56%	4.00	2.00	6.00	15%
	Estudios específicos	2	32	64	96	10.17%	2.00	2.00	4.00	10%
	Estudios de especialidad	6	272	448	720	76.27%	17.00	14.00	31.00	76%
MODALIDAD	Presencial		304	480	784	83.05%	19.00	15.00	34.00	83%
	Virtual		64	96	160	16.95%	4.00	3.00	7.00	17%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	10	368	576	944	100.00%	23.00	18.00	41.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 15 de 67

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE-REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						TOTAL DE HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA				TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	224.00	6.00	-	6.00	4.00	-	4.00	10.00	14.00
1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	0	32	32	0	32	32	64.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00	3.00
2	DESARROLLO INTERPERSONAL	DESARROLLO INTRAPERSONAL	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16		32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00	1.00	2.00	2.00
2	FARMACOLOGÍA EN EMERGENCIA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 16 de 67

2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO HOSPITALARIO	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	192	0	192	288.00	6.00	-	6.00	6.00	-	6.00	12.00	15.00
2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16	0	32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00	1.00	2.00	2.00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4


(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.


NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	<i>Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez</i>
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 17 de 67

El plan de estudio, cuenta seis créditos para estudios generales, cuatro créditos para estudios específicos y 31 créditos para estudios de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 41 créditos. Las 10 asignaturas son de carácter obligatorio.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

N°	Semestre académico	Nombre de la asignatura prerequisite	Semestre académico	Nombre de la asignatura
1	1	Desarrollo Intrapersonal	2	Desarrollo Interpersonal
2	1	Planificación de la Investigación	2	Ejecución de la Investigación
3	1	Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario pre hospitalario	2	Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario hospitalario
4	2	Ejecución de la Investigación	2	Comunicación de la investigación

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 18 de 67

VI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

DESARROLLO INTRAPERSONAL (ENFG1014)

Es una asignatura del área de formación general, de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar", que tributa a la competencia genérica de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.


Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos que aborda son: competencias socioemocionales intrapersonales. El Proceso emocional. Taxonomía de las emociones. Autoconocimiento emocional. Gestión de las emociones: Estrategias psicológicas y psicofísicas. Autonomía emocional: auto aceptación, autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación. Actitud positiva y Resiliencia; y desarrolla habilidades: elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones, sistematiza los contenidos de las emociones básicas, registra sus emociones, analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones, analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento, demuestra las técnicas de relajación, técnicas cognitivo-perceptuales, autogenera emociones saludables, identifica fortalezas y oportunidades de mejora: Matriz DAFO, elabora su propósito de vida con la Técnica de Ikigai y elabora su proyecto de vida.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura son las estrategias para controlar sus emociones.

HT: 32 **HP:** 32 **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial. **Prerrequisito:** No aplica

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENFE1026)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 19 de 67

Es una asignatura del área de formación específica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección, evaluación de la información de bases de datos confiables”, que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidados hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.


Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al conocimiento de las estrategias para la búsqueda, selección y presentación de información actualizada alojada en bases de datos confiables; utilizando Sistema Operativo Windows 7, Microsoft Office Word, Microsoft Office Power Point y Excel, capacitando al estudiante en el uso de las tecnologías de información y comunicación; de tal manera, que el estudiante al finalizar la asignatura presente un artículo de revisión de algún tema de su especialidad que será el producto acreditable, y desarrolla habilidades: utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda, aplica buscadores de información científica y académica validada y herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada, utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación, elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión, presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación y utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

HT: 16 hrs HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Prerrequisito: no aplica

FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO (ENFE1027)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 20 de 67

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórica, de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: “Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en situación de emergencias y desastres, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencia y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.


Se abordan contenidos referidos a: enfermería como ciencia y profesión, retos y desafíos, paradigmas en enfermería, modelos y teorías principales en enfermería, humanización del cuidado. Así mismo, el proceso enfermero e interrelaciones NANDA I, NOC y NIC, ética, bioética y bases legales en el cuidado enfermero a la persona en situación de emergencias y desastres; y desarrolla las habilidades: fundamenta los metaparadigmas de las teorías más importantes del paradigma de la transformación, elabora el informe del proceso enfermero de una situación hipotética de una persona en estado crítico en escenario prehospitalario, elabora el informe del proceso enfermero aplicado en una situación hipotética de una persona en estado crítico cuidado en el escenario hospitalario.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado en un caso simulado.

HT: 16 hrs **HP:** 32 hrs **Créditos:**2 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** no aplica.

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO (ENFS1057)

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: “Cuida a la persona en las diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario pre hospitalario para


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 21 de 67

resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres, con criterios de eficiencia y calidad”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencia y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda los siguientes contenidos: marco referencial de enfermería en emergencias y desastres, perfil de la enfermera especialista, normas internacionales sobre hospitales seguros, organización de los servicios de emergencia, gestión de los desastres, triaje prehospitalario, medidas de seguridad y bioseguridad. Así mismo, reanimación cardiopulmonar básica, cuidado enfermero en personas con traumatismos craneoencefálicos, raquimedulares, cervicales, torácicos y en estado de shock, intoxicaciones, con alteraciones de la conciencia y actualización de procedimientos básicos en emergencia; y desarrolla las habilidades: explica la política nacional en hospitales frente a situaciones de emergencia y desastres, elabora el informe de evaluación de los daños en una situación hipotética, explica la importancia de las competencias que debe poseer la enfermera especialista en esta área de acuerdo con el perfil planteado, demuestra el triaje a la persona en situación de emergencia, realiza el procedimiento de transporte de víctimas, identifica los riesgos ocupacionales en el personal que labora en los servicios de emergencia, fundamenta las intervenciones que se requieren implementar para minimizar los riesgos, demuestra las técnicas de seguridad en el cuidado a la persona, fundamenta la importancia de la vigilancia y control epidemiológico frente a situaciones de emergencia y desastres, brinda cuidado a la persona en estado crítico en el escenario prehospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado a una persona en situación de emergencia en un escenario pre hospitalario.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 22 de 67

HT: 96 hrs HP: 128 hrs Créditos: 10 Modalidad: presencial Prerrequisito: No aplica.


PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1058)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área de emergencias y desastres, aplicando estrategias que aseguren su científicidad”, que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidados hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar y fundamentar el primer momento de la investigación científica; elaborando el proyecto de su trabajo académico o de tesis, relacionado a la problemática de salud regional y nacional más frecuente en esta área. Se inicia con la elaboración del estado del arte sobre el objeto de estudio y la formulación del problema de investigación, diseño teórico: síntesis de las teorías y conceptos relacionados al objeto de estudio; diseños o enfoques metodológicos de la investigación en enfermería, la ética y el rigor científico; aspectos administrativos y aspectos formales del proyecto; y desarrolla habilidades: formula el problema y los objetivos de investigación, construye la base teórica del proyecto, utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con las norma Vancouver, define la población, muestra, muestreo, selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos, detalla el método de procesamiento de la información que aplicará, describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos y elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será el proyecto de tesis o trabajo académico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 23 de 67

HT: 32 hrs **HP:** 32 hrs **Créditos:** 3 **Modalidad:** virtual **Prerrequisito:** no aplica.

SEGUNDO SEMESTRE

DESARROLLO INTERPERSONAL (ENFG1027)

Es una asignatura general de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva"; que tributa a la competencia de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.


Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos a abordar son: habilidades socioemocionales interpersonales. El proceso comunicativo. Habilidades comunicacionales básicas y avanzadas. Comunicación verbal y no verbal. Comunicación asertiva. Escucha activa, empatía, trabajo en equipo, toma de decisiones, gestión de conflictos, gestión del cambio, conducta proactiva, comportamiento prosocial y bienestar emocional; y desarrolla las habilidades: desarrolla habilidades sociales, demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad, ejecuta los métodos para la gestión del tiempo, demuestra las técnicas para la resolución de conflictos, calcula la huella ecológica personal y reflexiona sobre los resultados.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de estrategias para fortalecer sus habilidades sociales.

HT: 32 **HP:** 32 **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** Desarrollo Intrapersonal

EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1102)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 24 de 67

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de científicidad”, que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidados hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.


Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el segundo momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa, determinado la validez y confiabilidad de los instrumentos, ejecutando la investigación planificada teniendo en cuenta: recolección de información, tratamiento de los resultados según tipo de investigación, generando las conclusiones o consideraciones finales; y desarrolla las habilidades: elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica, determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, recolecta la información de acuerdo a sus objetivos de estudio, elabora la matriz de análisis y las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación y discute los resultados de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de los resultados y discusión de tesis o trabajo académico.

HT: 16 hrs **HP:** 32 hrs **Créditos:** 2 **Modalidad:** virtual **Prerrequisito:** Planificación de la Investigación

FARMACOLOGÍA EN EMERGENCIA (ENFS1103)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 25 de 67

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórico- práctica, de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Interviene en la administración de medicamentos a la persona en situación de emergencia y desastres, aplicando los protocolos vigentes con responsabilidad, empatía y principios bioéticos”, que tributa a la competencia de: gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencia y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.


Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda contenidos relacionados a la farmacodinamia, farmacocinética, en la administración de los medicamentos a la persona en estado de emergencia según sistemas afectados, fórmulas del cálculo de dosis y medicamentos más usados en situaciones de emergencia; y desarrolla las habilidades: sustenta la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos frecuentemente usados en situaciones de emergencia, calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones clínicas o quirúrgicas, calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones ginecológicas y psiquiátricas.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de tarjetas farmacológicas de medicamentos usados frecuentemente en personas en situaciones de emergencia.

HT: 16 hrs HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Prerrequisito: no aplica.

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO HOSPITALARIO (ENFS1104)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 26 de 67

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: “Cuida a la persona en sus diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario hospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres con criterios de eficiencia y calidad”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencia y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.


Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda los siguientes contenidos: cuidado enfermero en emergencias clínicas a la persona con problemas cardiovasculares, respiratorios, digestivos y metabólicos. Cuidado enfermero en emergencias quirúrgicas, pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas. Así mismo, cuidado a personas en ventilación mecánica, transfusiones sanguíneas, hemoderivados y actualización de procedimientos especializados en emergencia; y desarrolla habilidades: brinda cuidado a la persona en situación de emergencia producto de una daño que no requiere de tratamiento quirúrgico y la que requiere tratamiento quirúrgico, brinda cuidado a la persona (niño o adulto) en estado crítico en el escenario intrahospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres por problemas ginecológicos, psiquiátricos o pediátricos.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado a una persona en situación de emergencia en un escenario hospitalario.

HT: 96hrs. **HP:** 192hrs. **Créditos:** 12 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario prehospitalario

COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1105)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 27 de 67

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria, de naturaleza teórico- práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: “Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.”, que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidados hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.


Los contenidos están encaminados a orientar el tercer momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa elaborando el informe y artículo de la investigación que le permita obtener el título de enfermera especialista, considerando introducción, métodos y materiales, resultados y conclusiones, teniendo en cuenta las Normas de Vancouver; y desarrolla las habilidades: brinda cuidado a la persona (niño o adulto) en estado crítico en el escenario intrahospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres por problemas ginecológicos, psiquiátricos o pediátricos, describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación, presenta la discusión de los resultados del estudio, elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación y elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de tesis o trabajo académico.

HT: 16 hrs **HP:** 32 hrs **Créditos:** 2 **Modalidad:** virtual **Prerrequisito:** Ejecución de la Investigación.

VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera del campus universitario. El campus universitario se necesita de un aula, laboratorio de informática, laboratorios de

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 28 de 67

enfermería (mínimo 3) y biblioteca especializada. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo.

Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como del MINSA.

Los escenarios educativos tendrán las características que estipula el “Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades. Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012:

Aulas y laboratorios de enseñanza

Coherente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 Educación del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza cumplen con los siguientes requisitos:

La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.

La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente.

La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):

Aulas de piso plano o en gradería: 1.20 m² por estudiante-carpeta.

Laboratorios: 2.25 m² por estudiante.


Laboratorios de informática y salas de estudio: 1.50 m² por estudiante - mesa.

Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo): 1.50 m² por estudiante-asiento.

Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación.

El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros aspectos básicos.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 29 de 67

Escenarios de prácticas. Hospitales de EsSalud y MINSA, que contarán con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia, si fuera posible contar con un ambiente para reuniones.

VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA


En la formación de enfermeras especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el plan de estudios.

IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA

El plan de estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N° 30220.

X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN

Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada Gestión de la información, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables, y tres asignaturas: Planificación de la investigación, Ejecución de la investigación y Comunicación de la investigación, que permitirán además de fortalecer su competencia investigativa, acompañar a los estudiantes para que elaboren su tesis o trabajo académico, para obtener su título de Segunda Especialidad.

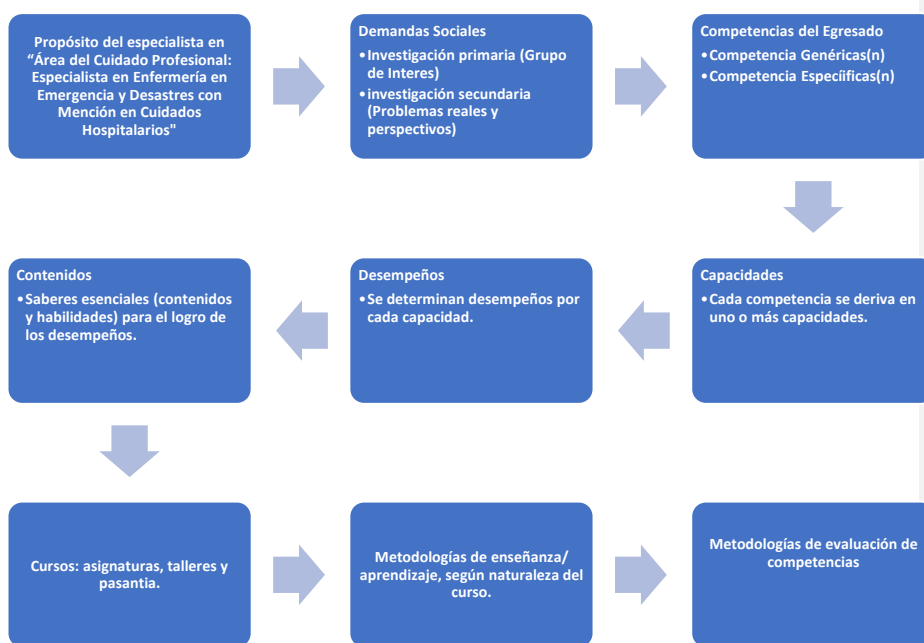
	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 30 de 67

XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR EL PLAN DE ESTUDIO

Para realizar el plan de estudios 2021, la Dirección de la Unidad de Posgrado desarrolló la ruta, basado en el enfoque socioformativo, en el siguiente esquema se representa el camino seguido:


Figura 1

Descripción de los procedimientos de consulta interna y externa para realizar los planes de estudio.



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

1. Determinación del propósito del especialista en "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios":

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 31 de 67

La enfermera especialista en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios, egresado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuida las respuestas humanas de la persona y comunidad en situación de emergencia y desastres, aplicando el proceso enfermero, basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los derechos humanos, las normas legales y de salud vigentes contribuyendo en la recuperación de su homeostasis y al fortalecimiento de su capacidad de resiliencia.


2. Identificación de las demandas sociales al especialista en “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios”

2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés, permitieron identificar las siguientes demandas:

- a. Capacidad de liderazgo y trabajar en equipo.
- b. Gestión adecuada de sus emociones.
- c. Conducta basada en principios legales y bioéticos.
- d. Competencia comunicativa y relacional.
- e. Manejo eficiente de las medidas de seguridad.
- f. Competente para el cuidado inmediato de la persona en estado de emergencia y/o desastres.
- g. Realiza triaje a personas víctimas en una situación de emergencia y/o desastre.
- h. Desarrolla investigación en la especialidad.
- i. Gestiona el potencial humano y recursos en un servicio de emergencia y áreas críticas.
- j. Desarrolla educación para la salud.
- k. Participa en la formación continua del equipo de salud.

2.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada, se identificó los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas.

Si bien el número absoluto de defunciones entre el año 2000 y 2016 aumentó, el riesgo ajustado de muerte disminuyó de 7,1 a 5,7 por 1 000 habitantes. Entre los 10 grandes grupos de causas de muerte, las enfermedades neoplásicas, las enfermedades del aparato circulatorio y las enfermedades infecciosas y parasitarias representan los riesgos más importantes de muerte en

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 32 de 67

2014, 2015 y 2016. Además, se observó un incremento en seis veces del riesgo de muerte por enfermedades mentales y del sistema nervioso y una disminución del riesgo de muerte por lesiones y causas externas, entre 2014 y 2016.


Al desdoblar los grandes grupos en sus 110 subgrupos para analizar principales causas específicas de muerte en ambos sexos, las infecciones respiratorias agudas bajas se han mantenido como la primera causa entre 2014 y 2016, seguidas por las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares. Las enfermedades hipertensivas muestran una disminución significativa entre 2014 y 2016, pasando del quinto al noveno lugar.

De otro lado, mujeres y hombres comparten 12 de 15 primeras causas de muerte, siendo causas particulares en las mujeres la neoplasia maligna de útero y de mama y las enfermedades del sistema urinario; mientras que son particulares en los hombres los accidentes de transporte terrestre, la neoplasia maligna de próstata y tuberculosis,

Según grupos quinquenales de edad, se puede observar que el mayor porcentaje de muertes ocurre a partir de los 80 años y en los menores de cinco años, con predominio en el sexo masculino. Este comportamiento ha sido similar en los tres años estudiados.

En relación con las causas específicas de morbilidad, los embarazos terminados en aborto como la primera causa de egresos hospitalarios en los últimos 14 años; en segundo lugar, se ubican las enfermedades del apéndice y de los intestinos y en tercer lugar las colelitiasis y colecistitis. Se puede observar que las causas específicas de origen digestivo, obstétricas, así como los traumatismos caracterizan la demanda de atención hospitalaria.

Los desastres naturales (terremotos, inundaciones, sequías, etc.), los desastres tecnológicos (accidentes químicos, incendios, explosiones, accidentes aéreos, etc.) y los desastres provocados por el hombre, de manera directa afectan la vida y la salud de las personas, de manera indirecta producen aumentos significativos en la incidencia de enfermedades infecciosas, desnutrición, complicaciones de enfermedades crónicas entre otras y suelen estar relacionadas a otros factores como la escases y mala calidad de agua, los fallos en el saneamiento, la interrupción en el suministro de alimentos, los trastornos de los servicios de salud, el hacinamiento de las personas y los desplazamientos de la población.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCION EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 33 de 67

En nuestro país entre los fenómenos naturales destaca el incremento de las emergencias por bajas temperaturas, que aumentaron significativamente entre 2003 y 2016, las poblaciones con mayor afectación son las que se ubican en las zonas altoandinas de Huancavelica, Puno, Cusco, Ayacucho, Arequipa y Moquegua, cuya población se ve afectada en su salud o en sus bienes, necesitando refugio y ayuda humanitaria temporales.


Así mismo en el 2017 una de cada diez mujeres a nivel nacional declaró haber sido víctima de violencia física o sexual por parte su pareja en los últimos 12 meses, cifra que ha disminuido poco desde 2009 (14,2%) siendo mayor en las áreas urbanas de las tres regiones naturales.

En relación con la violencia familiar según la ENDES 2017, a nivel nacional 65,4% de las mujeres sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero, cifra menor en 11,5 puntos porcentuales con relación al 2009. La Vigilancia Epidemiológica Centinela de Violencia Familiar, iniciada en 2008, notificó poco más de 22 000 casos a nivel nacional en 2018. La violencia psicológica es la más frecuente forma de violencia familiar (54,7%), la violencia física representa el 36,1%, la violencia sexual 4,8% y el abandono y negligencia 4,1% del total de registros. Además, afecta más a las mujeres que a los hombres, 77% vs 22%, respectivamente.

Dada la situación descrita el personal de enfermería se constituye en la mayor fuerza laboral en salud, representando más del 50% del total; sin embargo, su escasez compromete la meta global de lograr la salud para todos en 2030. La doctora Carissa F. Etienne, directora de la OPS, señaló que “en muchas partes del mundo, los profesionales de enfermería constituyen el primero y algunas veces el único recurso humano en contacto con los pacientes” y consideró que “invertir en la enfermería significa avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de salud, lo cual tendrá un efecto profundo en la salud global y el bienestar”.

Dispensar cuidados de calidad es una función esencial dentro del ámbito de la enfermería, solamente con una cantidad adecuada de profesionales con competencias técnicas y científicas, motivados y bien distribuidos podrán lograr el acceso y la cobertura universal de salud, dentro de ellas la formación de enfermeras especialistas en emergencias y desastres.

3. Construcción de competencias de egreso, tanto genéricas como específicas que debe poseer el egresado para que puedan contribuir a resolver los problemas de salud que se presentan en la persona, familia y comunidad. (Anexo 1)
4. Construcción de resultados de aprendizaje (Capacidades) por semestre y desempeños para

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 34 de 67

que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 1)

5. Identificar los saberes esenciales requeridas para lograr los resultados de aprendizaje (Anexo 2).
6. Agrupar los contenidos en cursos: asignaturas, talleres, y cursos integradores (Anexo 2).
7. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje (Ver apartado 4.1).
8. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado 4.2).


XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Asumimos que la evaluación del plan de estudios es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal, que permita abordar el currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Para llevar a cabo la evaluación del plan de estudios se desarrollará en primer lugar, una evaluación interna, a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con fines de seguimiento y control de procesos educativos, que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la UPG.

La Evaluación Interna es promovida por el Comité Directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del plan de estudios, organización, estructura y las prácticas institucionales, para ello, el Consejo Directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el mencionado plan.

- a) Evaluación del documento curricular a través de la valoración de:
 - Del contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 35 de 67

asignaturas.

- De los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
 - De los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.
- b) Evaluación del plan de estudios implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo desarrollará el Coordinador de la especialidad sobre:
- Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son adecuados.
 - Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
 - Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
 - El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
 - Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.

La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG, aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.


La Evaluación Externa también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento curricular como la evaluación del plan de estudios en práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento y análisis de los egresados y de sus prácticas profesionales, del

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 36 de 67

análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.


Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaboraran de acuerdo con el criterio que se desee valorar, se usaran como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.

El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Consejo Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 37 de 67

REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la vida*. Puebla y Educación: Cuba.
- Boude O, Ruiz M. TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería 2009*; 18(1): 18-22.
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. *Index de Enfermería 2011*; 20(4): 257-261.
- INEI (2016). *Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Lima Perú. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior_y_TecnicoProductivas.pdf.
- Ley del Trabajo de la Enfermera (o) N° 27669. 15 de febrero del 2002 http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf
- Luy-Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-383. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288>
- Manjarres Posada N. (2020). *Práctica basada en evidencia (PBE)*. Una perspectiva desde la academia. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. <http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf>
- Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2019). *Análisis de Situación de Salud del Perú*, 2019. CLASSE COLOR E.I.R.L. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Asis_peru19.pdf
- Ministerio de Salud. Boletín epidemiológico 2020-Perú [Acceso 08 de marzo de 2021]. Vol 29- SE 04 Semana Epidemiológica del 19 al 25 de enero. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2020/04.pdf>
- Moreno M. Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI. *ALADEFE*, octubre 2017 N° 4 Volumen 7
- Organización Mundial de la Salud. *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS*. 1978. www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf.
- Peñaloza, W. (1997). *El Currículo Integral*. Optimice. Editores.
- Raile, M. (2015). *Modelos y Teorías en Enfermería*. (8a. ed.). Elsevier.
- Rodríguez R. y Espinoza L. (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. *RIDE Revista Iberoamericana para la*

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 38 de 67

investigación y Desarrollo Educativo, 7 (14). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153999006>

Silva Paim,A., Thauana Lappe, N y Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. *Enfermería Global*, 14(1), 136-152. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007>

Tobón S. (2009). Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias. En Cabrera, E.J (ed), *Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.

Tobón S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación*. 3º Ed. Colombia: ECOE Ediciones.

Tobón S. (2012). El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación. *En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.

Universidad de Bucaramanga. Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. 2020 <https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermeria>

UNPRG. (2021). *Modelo Educativo*. UNPRG. Vicerrectorado Académico. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolución N° 210-2021-CU. Lambayeque. Perú.



ANEXOS

ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
Competencia General: 1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.	1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar. 1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado. 1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables 1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral 1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas
Competencia Específica 2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la	2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en situación de emergencias y desastres, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencias o desastres en el escenario prehospitalario, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación. 2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencia o desastres en el escenario hospitalario teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.	2.2. Cuida a la persona en las diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario prehospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres, con criterios de eficiencia y calidad.	2.2.1. Reconoce el marco referencial de enfermería en emergencias y desastres
		2.2.2. Describe el perfil del enfermero especialista en emergencia y desastres
		2.2.3. Realiza el triaje a personas víctimas en una situación de emergencia y/o desastre.
		2.2.4. Utiliza con eficiencia las técnicas de seguridad en el cuidado de la persona en situación de emergencia y/o desastres.
		2.2.5. Identifica los riesgos ocupacionales del personal de salud que labora en los servicios de emergencia y/o desastres
		2.2.6. Brinda cuidado a la persona en situación de emergencias y / desastres en escenario prehospitalario en coordinación con el equipo de salud para minimizar o prevenir daños o complicaciones.
	2.3. Cuida a la persona en sus diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario hospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres con criterios de eficiencia y calidad.	2.3.1. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias por problemas clínicos, en el servicio de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.
		2.3.2. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias quirúrgicas, en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.
		2.3.3. Aplica el proceso enfermero a la persona en emergencias pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.
	2.4. Interviene en la administración de medicamentos	2.4.1. Fundamenta los aspectos generales de la farmacocinética y farmacodinamia de los



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
<p>3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidados hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.</p>	<p>a la persona en situación de emergencia y desastres, aplicando los protocolos vigentes con responsabilidad, empatía y principios bioéticos.</p> <p>3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección y evaluación de la información de bases de datos confiables.</p> <p>3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema</p>	<p>medicamentos frecuentemente utilizados en situación de emergencia.</p> <p>2.4.2. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones clínicas y quirúrgicas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución.</p> <p>2.4.3. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución</p> <p>3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.</p> <p>3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo al estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.</p> <p>3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.</p> <p>3.1.4. Utiliza las principales herramientas del excel, para el procesamiento y presentación de la información.</p> <p>3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.</p> <p>3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación</p>



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el de emergencias y desastres, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.	3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio. 3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo a normas Vancouver 3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos. 3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad
	3.3. Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de científicidad.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. 3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables 3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio. 3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.
	3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su trabajo académico o tesis describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis. 3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de académico o tesis. 3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL
CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 43 de 67

Denominación del grado
académico a emitir:


Capacidades

Desempeños Esperados

objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.


3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.

3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 44 de 67

ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS.


COMPETENCIA GENÉRICA 1: Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador								
MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.								
MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
1.1. Gestiona sus	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que	Conocimientos	DESARROLLO INTRAP	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 45 de 67


respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes antes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar	experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado	<p>Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales. Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial.</p> <p>Habilidades: Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza colaborativa de contenidos de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.</p>	ERSON AL					como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
---	--	--	-------------	--	--	--	--	--

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 46 de 67

	1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables	<p>Conocimientos</p> <p>Emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones: Mensajes "yo"; Semáforo de autocontrol; Reencuadre y transformación del significado. Técnicas psicofísicas para la gestión de emociones: Respiración completa; Mindfulness; Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo; Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeducción de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional: Visualización creativa; Liberación emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal; Distanciamiento emocional; Risoterapia; Dialogo interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles de desarrollo. Propósito de vida: Técnica del Ikigai. Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera emociones saludables. Identifica Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la Técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.</p>							
1.2. Gestiona	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas	Conocimientos	DESA RROL LO	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado	

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 47 de 67


<p>estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva</p>	<p>basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral</p>	<p>Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional. Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Escucha activa, dar Feedback; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la Asertividad como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD.</p> <p>Habilidades</p> <p>Desarrolla habilidades sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo.</p>				<p>de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de la aldea global: Problemas sensibles. Huella ecológica personal. Significado. Participación ciudadana y Responsabilidad Social. Elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente.</p> <p>Habilidades</p> <p>Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula la huella ecológica personal y reflexiona sobre los resultados.</p>				
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</p> <p>2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.</p>						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 48 de 67


MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.


2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en situación de emergencia y desastres, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencias o desastres en el escenario prehospitario, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	<p>Conocimientos</p> <p>Paradigmas de enfermería. Teóricas representantes del paradigma de la transformación. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en situaciones de emergencias y desastres en el escenario prehospitario, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado. Habilidades:</p> <p>Fundamenta los metaparadigmas de las teorías más importantes del paradigma de la transformación. Elabora el informe del proceso enfermero de una situación hipotética de una persona en estado crítico en escenario prehospitario.</p>	FILOSOFIA Y METODOLOGIA DEL CUIDADO ENFERMERO	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencia o desastres en el escenario hospitalario teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	<p>Conocimientos:</p> <p>Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en situaciones de emergencia y desastres en escenarios hospitalario, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora el informe del proceso enfermero aplicado en una situación hipotética de una persona en estado crítico cuidado en el escenario hospitalario.</p>						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 49 de 67


<p>2.2. Cuida a la persona en las diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario pre hospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres, con criterios de</p>	<p>2.2.1. Reconoce el marco referencial de enfermería en emergencias y desastres</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Marco referencial de enfermería en emergencias y desastres. Política Nacional de Hospitales Seguros frente a los desastres. Normas internacionales sobre hospitales seguros. Organización de los Servicios de Emergencia. Impacto de los desastres en el mundo y en el país. Organización de la sociedad civil ante los desastres. Gestión de los desastres. Preparativos y mitigación de los desastres. Evaluación de daños y necesidades de salud para situaciones de emergencia y desastres en el Perú.</p> <p>Habilidades</p> <p>Explica la política nacional en hospitales frente a situaciones de emergencia y desastres. Elabora el informe de evaluación de los daños en una situación hipotética.</p>	<p>GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO</p>	<p>96</p>	<p>128</p>	<p>6</p>	<p>4</p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>2.2.2. Describe el perfil del enfermero especialista en emergencia y desastres</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Perfil del especialista en enfermería en emergencias y desastres. Rol del equipo multidisciplinario.</p> <p>Habilidades</p> <p>Explica la importancia de las competencias que debe poseer la enfermera especialista en esta área de acuerdo con el perfil planteado.</p>						
	<p>2.2.3. Realiza el triaje a personas víctimas en una situación de emergencia y/o desastre.</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Triaje en situaciones de atención de múltiples víctimas. Clasificación. Evacuación con víctimas en masa. Transporte de víctimas.</p> <p>Habilidades</p> <p>Demuestra el triaje a la persona en situación de emergencia. Realiza el procedimiento de transporte de víctimas.</p>						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 50 de 67


eficiencia y calidad.	2.2.4. Utiliza con eficiencia las técnicas de seguridad en el cuidado de la persona en situación de emergencia y/o desastres.	<p>Conocimientos</p> <p>Medidas de seguridad en el cuidado de las personas en situaciones de emergencia. Saneamiento básico. Vigilancia y control epidemiológico en emergencias y desastres.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Demuestra las técnicas de seguridad en el cuidado a la persona. Fundamenta la importancia de la vigilancia y control epidemiológico frente a situaciones de emergencia y desastres.</p>							
	2.2.5. Identifica los riesgos ocupacionales del personal de salud que labora en los servicios de emergencia y/o desastres	<p>Conocimientos</p> <p>Prevención y control de los riesgos ocupacionales del personal de salud que labora en las salas de emergencias/o desastres.</p> <p>Habilidades</p> <p>Identifica los riesgos ocupacionales en el personal que labora en los servicios de emergencia. Fundamenta las intervenciones que se requieren implementar para minimizar los riesgos.</p>							
	2.2.6. Brinda cuidado a la persona en situación de emergencias y / desastres en escenario prehospitalario en coordinación con el equipo de salud para minimizar o prevenir daños o complicaciones.	<p>Conocimientos</p> <p>Manejo prehospitalario de la persona politraumatizada. Cuidado enfermero en reanimación cardiopulmonar básica y avanzada: adultos, lactantes y niños. Cuidado enfermero en personas con traumatismos craneoencefálicos, raquimedulares cervicales, traumatismos torácicos. Cuidado enfermero en personas en estado de shock. Cuidado enfermero en personas con intoxicaciones. Cuidado enfermero en personas con alteraciones de la conciencia. Manejo de fármacos y fluidos. Manejo de bomba de infusión. Cálculo de dosis. Administración de oxigenoterapia. Aspiración de secreciones. Extracción e interpretación de gases arteriales. RCP básico. Intubación y extubación en adultos. Electrocardiografía básica. Monitoreo no invasivo. Manejo del desfibrilador. Implementación del coche de paro</p>							

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 51 de 67


		<p>cardíaco. Manejo de extintores, cuerdas, armado de carpas, fogatas, traslado de personas en situaciones de emergencia de día y de noche.</p> <p>Habilidades</p> <p>Brinda cuidado a la persona en estado crítico en el escenario prehospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres</p>						
<p>2.3. Cuida a la persona en sus diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario hospitalario para resolver individualmente o como</p>	<p>2.3.1. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias por problemas clínicos, en el servicio de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Cuidado enfermero en emergencias clínicas: Valoración cardiovascular. Monitoreo invasivo y no invasivo. Cuidado enfermero en personas con Anginas e infarto agudo de miocardio. Cuidado enfermero en insuficiencia cardíaca. Cuidado enfermero en personas con aneurisma aórtico. Cuidado enfermero en personas con Tromboembolismo pulmonar agudo. Cuidado enfermero en personas con hemorragia digestiva alta. Cuidado enfermero en personas con Pancreatitis aguda. Cuidado enfermero en personas con diabetes mellitus descompensada. Cuidados de enfermería en personas sometidas a Ventilación mecánica.</p> <p>Habilidades</p> <p>Brinda cuidado a la persona en situación de emergencia producto de un daño que no requiere de tratamiento quirúrgico.</p>	<p>GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO HOSPITALARIO</p>	<p>96</p>	<p>192</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 52 de 67

miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres con criterios de eficiencia y calidad.	2.3.2. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias quirúrgicas. en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.	Conocimientos Cuidado enfermero en emergencias quirúrgicas: Cuidado enfermero a la persona con abdomen agudo. Cuidado enfermero a la persona con trauma abdominal. Cuidado enfermero a la persona en cirugía menor. Cuidado enfermero a la persona con transfusiones sanguíneas y hemoderivados. Habilidades Brinda cuidado a la persona en estado crítico en el escenario hospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres que requiere de tratamiento quirúrgico.						
	2.3.3. Aplica el proceso enfermero a la persona en emergencias pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.	Conocimientos Cuidado enfermero en emergencias pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas: Cuidado enfermero al niño con distrés respiratorio. Cuidado enfermero al niño con enfermedad diarreica aguda. Cuidado enfermero a la persona con eclampsia en el embarazo, con presentación y prolapso del cordón umbilical y con desprendimiento prematuro de placenta. Cuidado enfermero a la persona a la persona potencial o realmente suicida. Cuidado enfermero en el maltrato a mujeres y personas adultas. Cardioversión y desfibrilación. Manejo del ventilador mecánico invasivo y no invasivo. Cateterismo venoso central. RCP avanzado. Suturas. Habilidades Brinda cuidado a la persona (niño o adulto) en estado crítico en el escenario intrahospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres por problemas ginecológicos, psiquiátricos o pediátricos.						
2.4. Interviene en la administración de medicamentos	2.4.1. Fundamenta los aspectos generales de la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos	Conocimientos Farmacodinamia, Farmacocinética de los medicamentos usados en la persona en estado de emergencia, según sistemas afectados. Habilidades Sustenta la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos frecuentemente usados en situaciones de emergencia.	FARMACOLOGÍA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	16	32	1	1	Profesional de la Salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 53 de 67

<p>os a la persona en situación de emergencia y desastres, aplicando los protocolos vigentes con responsabilidad, empatía y principios bioéticos.</p>	<p>frecuentemente utilizados en situación de emergencia.</p>									<p>universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>2.4.2. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones clínicas y quirúrgicas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución.</p>	<p>Conocimientos Fórmulas del cálculo de dosis y medicamentos más usados en situaciones de emergencia, clínicas y quirúrgicas. Habilidades Calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones clínicas o quirúrgicas.</p>								
	<p>2.4.3. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución</p>	<p>Conocimientos Fórmulas del cálculo de dosis y medicamentos más usados en situaciones de emergencia, pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas. Habilidades Calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones ginecológicas y psiquiátricas.</p>								
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA: Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.</p>										
<p>MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.</p>										


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 54 de 67

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.


3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.	Conocimientos Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información. Habilidades: Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica validada.	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	16	32	1	1	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo al estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.	Conocimientos Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos. Habilidades Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación.						
	3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.	Conocimientos Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones. Habilidades Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 55 de 67


	3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.	<p>Conocimientos</p> <p>Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras.</p> <p>Habilidades</p> <p>Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación</p>						
	3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.	<p>Conocimientos</p> <p>Cuadro de mando integral, dashboard.</p> <p>Habilidades</p> <p>Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.</p>						
3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área de emergencia	3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación	<p>Conocimientos</p> <p>El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver.</p> <p>Habilidades</p> <p>Busca, selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio.</p>	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	2	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.	<p>Conocimientos</p> <p>Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis.</p> <p>Habilidades</p> <p>Formula el problema y los objetivos de investigación.</p>						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 56 de 67

s y desastres, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.	3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con normas Vancouver	<p>Conocimientos</p> <p>Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente.</p> <p>Habilidades</p> <p>Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con las norma Vancouver.</p>						
	3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.	<p>Conocimientos</p> <p>Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con la hipótesis planteadas.</p> <p>Habilidades</p> <p>Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos.</p>						
	3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad	<p>Conocimientos</p> <p>Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.</p>						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 57 de 67

3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	<p>Conocimientos</p> <p>Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p>	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables	<p>Conocimientos</p> <p>Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo.</p> <p>Habilidades</p> <p>Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio.</p>						
	3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.	<p>Conocimientos</p> <p>Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación</p>						
	3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.	<p>Conocimientos</p> <p>Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación.</p> <p>Habilidades</p>						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 58 de 67

		Elabora la discusión de los resultados de su trabajo de investigación.						
3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su trabajo académico o tesis describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.	<p>Conocimientos</p> <p>El informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora la introducción de su informe de investigación.</p>	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de académico o tesis.	<p>Conocimientos</p> <p>Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación.</p> <p>Habilidades</p> <p>Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación.</p>						
	3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.	<p>Conocimientos</p> <p>Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados.</p> <p>Habilidades</p> <p>Presenta la discusión de los resultados del estudio.</p>						
	3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.	<p>Conocimientos:</p> <p>Resumen, estructura del resumen. Tesoro. Descriptores claves.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL
CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"


Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022


Página 59 de 67

	3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.	Conocimientos Artículo de investigación. Estructura del artículo. Habilidades Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 60 de 67

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE


Nombre de la asignatura	AULA	Laboratorio con su respectivo código	Equipo y mobiliario de laboratorios de enseñanza	Biblioteca Virtual	Otros escenarios
Desarrollo intrapersonal	SI	NO	NO	SI	NO
Gestión de la información	SI	Laboratorio de informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
Filosofía y metodología del cuidado Enfermero	SI	NO	NO	SI	NO
Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario pre hospitalario	SI	Laboratorio Clínico N° 1. FE. Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar (RCP). FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico N° 1. FE. Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar (RCP). FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
Planificación de la investigación	SI	NO	NO	SI	NO
Desarrollo Interpersonal	SI	NO	NO	SI	NO
Ejecución de la investigación	SI	NO	NO	SI	NO
Farmacología en emergencia	SI	NO	NO	SI	NO
Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario hospitalario	SI	Laboratorio Clínico N° 1. FE. Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar (RCP). FE	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico N° 1. FE. Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar (RCP). FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
Comunicación de la investigación	SI	NO	NO	SI	NO

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 61 de 67

ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y microcurriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.
- Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 62 de 67


ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS.

La construcción de este plan de estudios se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el plan de estudios, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume el plan de estudios como un proceso específico, de acuerdo con la negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan de estudios desde el enfoque socioformativo busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 63 de 67

e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto.


En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006). Por lo que la estructura curricular, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretejen la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización (Tobón, 2010).

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó trabajar la reestructuración del plan de estudios, basado en los planteamientos de Sergio Tobón (2010), porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano.

Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 64 de 67


Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado.

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda cambios en el plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. A partir de estos planteamientos se propone organizar el plan de estudios por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los estudiantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías.

La persona, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar (Raile, 2015).

La salud, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 65 de 67

referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la salud y va más allá de la enfermedad (Raile, 2015).

Familia, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad delimitados cultural y geográficamente (Raile, 2015).


Comunidad, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia. (Raile, 2015).

El entorno, campo de energía irreductible y pandimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella y están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también el planeta. (Raile, 2015).

Objeto del profesional de enfermería, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal. (Currículo 2016 FE-UNPRG)

El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Raile, 2015).


Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Raile, 2015), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de las especialistas de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 66 de 67

- La Filosofía de Enfermería de Jean Watson, de la cual se rescata los diez factores “Caritas” que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son: Práctica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado, estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundas, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar, el cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego, desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar, uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado, participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado, en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro, crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien), ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.

La teoría Transcultural de Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural el cual a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatiza la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada (Raile, 2015).

- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "AREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 67 de 67

trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo (Raile, 2015).

- La teoría de Rogers, que resalta el carácter integrador e indisoluble de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno. (Raile, 2015)
- El modelo de Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado (Raile, 2015).